

Eduardo Navarro
Flasco México

Las políticas de educación superior en México y la oferta privada en Zonas No Metropolitanas

RESUMEN

El presente trabajo está perfilado a estudiar la relación que existe entre las políticas públicas de educación superior y los procesos de [re]configuración del sector privado durante los últimos 15 años, poniendo énfasis en la tendencia actual de expansión y emergencia de ofertas privadas en Zonas No Metropolitanas. Partimos de la premisa de que las políticas públicas han favorecido ciertos comportamientos y trayectorias institucionales de la oferta privada de educación superior a nivel local. Nos proponemos a dar cuenta de las decisiones y acciones gubernamentales orientadas a la gestión y regulación del sistema de educación superior, tratando de identificar aquellos orientados hacia la configuración del sector privado, así como a analizar la evolución de la educación superior privada a nivel estatal, resaltando el comportamiento institucional de la oferta privada fuera de las zonas metropolitanas.

Palabras clave: *Educación superior privada, políticas públicas, zonas no metropolitanas, comportamiento institucional.*

ABSTRACT

This work is aimed to study the relationship between higher education public policies and processes of reconfiguration of the private sector over the past 15 years, with emphasis on the current trend of expansion and emergence of private offerings in Non-Metropolitan Zones. We start from the premise that public policies have favored certain behaviors and institutional trajectories of private provision of higher education locally. We intend to realize government decisions and actions to the management and regulation of the higher education system, trying to identify those oriented towards shaping the private sector and to analyze the evolution of private higher education statewide, highlighting the institutional behavior of the private offering outside metropolitan areas.

Key words: *Private higher education, public policies, non-metropolitan zones, institutional behavior.*

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos treinta años (1980-2010) ha sido posible observar y constatar un crecimiento “explosivo” en México de la oferta privada de educación superior, caracterizado por la proliferación heterogénea de establecimientos particulares, pero donde el relieve está dado principalmente por la emergencia de pequeños establecimientos dirigidos especialmente a la absorción de la demanda de jóvenes que no logran incorporarse a las filas

de las universidades públicas, alcanzando a duplicar en algunos años el número de instituciones públicas. Esta “explosión” del sector privado tiene como uno de sus orígenes – además de la masificación del sistema terciario que venía dándose a pasos constantes desde los años sesenta– la postura gubernamental ante una época de globalización, donde temas como calidad, innovación, competitividad y evaluación intentan trazar el camino hacia la modernización e internacionalización del sistema educativo terciario. Con estos temas sobre la mesa, y con la liberación de la economía y del comercio a la vuelta de la esquina, el gobierno implementó hacia finales de los años ochenta una serie de políticas públicas orientadas a la evaluación y acreditación de la calidad, basadas en la asignación de recursos de manera diferenciada. Dichas políticas que se suponían neoliberales, resultaron ser más bien “neo-intervencionistas” (Acosta, 2004) dado que fueron implementadas de manera sesgada e impactaron exclusivamente a las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas, siendo éstas integradas a un esquema de evaluación y rendición de cuentas donde la obtención de financiamiento sería condicionada a la obtención de indicadores de calidad.

La atención excesiva e incisiva sobre las IES públicas aunada al discurso neoliberal que supone la reducción de la participación Estatal en distintos ámbitos –en este caso en la regulación de la oferta de educación superior privada– produjeron una reestructuración sistemática de todo el campo de la educación superior mexicana, marcando su camino futuro de manera definitiva, donde las prácticas organizacionales, institucionales y operacionales se configurarían a partir de lógicas distintas (Acosta, 2012). De acuerdo con los datos de la ANUIES, en las últimas tres décadas el número total de IES en México se multiplicó en más de siete veces, pasando de 226 en el año 1980 a 2,128 en el año 2010. Es evidente que el motor de este crecimiento exponencial es el sector privado, de manera tal que, en ese mismo periodo, emergieron 1,434 IES privadas, teniendo como su máxima expresión la década del 2000, donde se crearon entre 50 y 70 instituciones particulares por año. Por otra parte, si bien el número de alumnos inscritos en las instituciones particulares nunca ha superado a los inscritos en las públicas, la matrícula privada ha tenido un comportamiento no sólo incremental sino también continuado: en la década de los ochenta sólo 12 de cada 100 estudiantes estaban inscritos en una institución privada, mientras que para el año 2010 las cifras aumentaron a 34 de cada 100.

Pero la expansión y el crecimiento acelerado no son los únicos elementos que dibujan el panorama del sector privado universitario. El campo de la educación superior privada en México es muy heterogéneo, ya “no es lo que era”, pasó de ser un espacio dominado por las universidades de “elite religiosa” que satisfacían la demanda que las públicas no podían, hacia un modelo amorfo, traslúcido, donde confluyen tanto establecimientos de prestigio y de calidad reconocida hasta aquellos “oscuros” de los que no se conoce ni su origen ni su calidad: las IES privadas no son todas iguales, no tienen el mismo tamaño y capacidad, no tienen la misma infraestructura, no ofertan los mismos programas educativos y los precios para ingresar a ellas son muy variados (Rama, 2014). El “universo expandido y diversificado” del sector privado en conjunto con la sobre regulación pública y la incorporación de otros

grupos a la demanda creciente por educación superior (tales como los sectores de bajos recursos, las mujeres y las personas adultas), representan algunos elementos clave que han contribuido a la configuración y conformación de un régimen de mercado en la educación superior (Schuetze y Álvarez, 2012).

Muchos estudios han constatado que los sistemas de educación superior han sufrido reconfiguraciones importantes, y que un actor y factor determinante de dichas transformaciones ha sido el sector privado. Pero también, es posible advertir que las IES privadas se han transformado, y que dichas transformaciones han sido tratadas de explicar desde diferentes enfoques y mediante diversas estrategias. No obstante, es posible notar dos puntos importantes que son los que motivan el presente proyecto de investigación: por un lado, desde finales de la década de los 80 y principios de los noventa, el crecimiento de instituciones privadas y la masificación de la matrícula no se han detenido; y por otro lado, el Estado ha diseñado e implementado a través del tiempo variaciones de esquemas de políticas públicas, sin embargo, no ha sido capaz de regular de manera eficiente el sector privado de educación superior, ni en lo referente a la creación de instituciones y programas ni en lo referente a calidad educativa.

De esta forma, se pretende analizar la (re)configuración de los sistemas estatales de educación superior, con la mira de conocer cómo las IES privadas han evolucionado desde el inicio de la expansión a principios de los años 90. Es decir, El presente trabajo está perfilado a estudiar la relación que existe entre las políticas públicas de educación superior y los procesos de [re]configuración del sector privado durante los últimos 15 años, poniendo énfasis en la tendencia actual de expansión y emergencia de ofertas privadas en Zonas No Metropolitanas. Partimos de la premisa de que las políticas públicas han favorecido ciertos comportamientos y trayectorias institucionales de la oferta privada de educación superior a nivel local. Para conocer los efectos de dichos cambios de política pública en el comportamiento de la educación superior privada es preciso plantearnos las siguientes preguntas de investigación... *¿Cómo han incidido las políticas públicas de educación superior en la conformación de mercados educativos locales? ¿Qué decisiones de política pública contribuyen a comprender la emergencia de mercados de educación superior? ¿Qué tipo de oferta de educación superior privada se ha conformado como resultado de las políticas de educación superior en los últimos 15 años?*

Una primera intuición es que los cambios en el esquema de políticas de educación superior parecen tener efectos indirectos sobre el comportamiento institucional del sector privado de educación superior, así como también parecen permitir la implementación de mecanismos de expansión que ya no se limitan a la oferta en zonas metropolitanas. Por otro lado, parece ser que la regulación poco “incisiva” ha permitido la conformación de mercados altamente segmentados que operan la mayoría de las veces dentro de un circuito de educación precaria (Casillas, Ortega y Ortiz, 2015). Es nuestro interés someter a estudio el grado de incidencia de estos factores a nivel local, con el fin de comprobar o descartar la política

pública tales generalizaciones sobre el papel de la política pública en la configuración del sector privado y sus procesos de expansión institucional.

DELIMITACIÓN Y RUTA METODOLÓGICA

El objeto de estudio del presente trabajo es el estado de Chiapas, el cual está caracterizado por ser uno de los estados del país con menores recursos económicos. Asimismo, se caracteriza por tener una proporción importante de comunidades rurales, así como ser el país con la mayor población de habla indígena (CEIEG, 2012). Sus características en cuestión de educación superior son igualmente peculiares: del total de su matrícula de educación superior (90,505 matriculados) el 49.5% corresponde a estudiantes de universidades privadas. Dicha matrícula está casi partida por la mitad entre hombres y mujeres (21,356 y 22,490 respectivamente), sin embargo, es mayor la población femenina. Este hecho, no se repite en la mayor parte del país, ya que la tendencia predominante es que los hombres sean mayoría en las universidades privadas. Por otro lado, cuenta con 80 instituciones de educación superior privada, de las cuales la mayoría (60%) corresponden a instituciones con menos de 500 estudiantes (ANUIES, 2013).

La selección de los casos (universidades privadas) responde a tres criterios: en primer lugar se contempla la territorialidad dentro del estado; se profundizará en la oferta privada de educación superior que se ha desarrollado fuera de las zonas metropolitanas de Chiapas. En ese sentido, para delimitar cuáles Instituciones de Educación Superior Privadas (IESP) son pertinentes de analizar, se tomará como concepto de Zonas Metropolitanas aquel establecido por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el cual las define como *“el conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica”* (SEDESOL, CONAPO e INEGI, 2010: 25-30). De esta manera, aquellas IESP que se encuentren en municipios no pertenecientes a la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, conforman el primer listado de casos potenciales.

Como siguiente criterio de selección, se considerarán aquellas IESP que, fuera de la zona metropolitana, se ubiquen en municipios de Índice de Desarrollo Humano Bajo; la clasificación de dichos municipios está basado en el documento *Índice de desarrollo humano municipal en México: Nueva metodología*. En dicho documento se clasifica el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en bajo, medio, alto y muy alto, estipulándose de la siguiente manera (PNUD, 2014: 29-32):

- IDH bajo: 0.361848-0.590096
- IDH medio: 0.590097-0.644855
- IDH alto: 0.644856-0.696213

- IDH muy alto: 0.696214-0.917404

Como último criterio, y enfocado a la selección de los establecimientos privados, se considera la evaluación desarrollada por Casillas, Ortega y Ortiz (2015) en el texto *El circuito de educación precaria en México: Una imagen del 2010*. En dicha evaluación, los autores clasifican los niveles educativos e instituciones dentro o fuera de un circuito de educación precaria, dependiendo de los niveles de calidad que presenten. De esta manera, nuestra unidad de análisis son las Instituciones de Educación Superior Privada (la organización en su conjunto), y los casos posibles a analizar están caracterizados por ubicarse en municipios con IDH bajo-medio, que se encuentran fuera de las zonas metropolitanas de los estados, y cuyas características son –principalmente– tener baja calidad educativa.

La ruta a seguir, así como las características a observar sobre el desarrollo de la oferta privada de educación superior de Chiapas, tiene como base teórica el concepto de *comportamiento institucional*. Dicho concepto se deriva de la perspectiva neoinstitucional de la teoría de las organizaciones, y se refiere a las orientaciones, prácticas y desempeño de las organizaciones en un contexto institucionalizado (Meyer y Rowan, 2001; Scott, 2014). En ese sentido, el comportamiento institucional es definido como el conjunto de hábitos, rutinas y costumbres que desarrollan los agentes (individuos, organizaciones y sociedades) y que configuran patrones de comportamiento observables y comparables.

De igual manera, los observables de las IESP están sustentados –también teórica y conceptualmente– en los preceptos de Burton Clark (1983), cuyo análisis organizacional de los sistemas de educación superior aporta elementos que trazan una ruta a seguir para llevar a cabo un análisis completo y a profundidad. Así, los sistemas de educación superior funcionan a partir de la integración de un cuerpo de conocimientos, a partir de fines específicos, mediante una estructura operativa específica, en articulación de diversos intereses y envueltas en un conjunto de creencias y valores resultados de la propia historia de las instituciones. Para Clark (1983) la integración de los objetivos del sistema de educación superior –en nuestro caso las instituciones, la manera en que se gobierna y la forma organizacional adoptada, determinan y dirigen el comportamiento institucional de las instancias de educación superior.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA EN MÉXICO 1980-2014

Si bien el surgimiento de la educación superior privada en México responde a procesos ideológico-políticos de índole “separatista”, la expansión ocurrida en los años ochenta y principios de los noventa está asociada con factores sistémicos, demográficos y gubernamentales. Los especialistas (Acosta, 2005; Álvarez, 2011; de Garay 2012; Buendía, 2014) han advertido que las dinámicas de crecimiento acelerado del sector privado han sido impulsadas por fenómenos tales como el crecimiento demográfico y la masificación de la

educación superior, aspectos vinculados con el aumento de población en edad de cursar estudios universitarios, así como también con la inversión durante varios años en educación básica y media, lo que eventualmente se reflejaría en la consecución de mejores tasas de eficiencia terminal en los niveles previos al superior. El crecimiento poblacional puso presión especial en las políticas públicas en materia de salud, empleo y sobre todo educación. Los niños que nacieron entre 1960 y 1970, para los años ochenta reclamaban espacios educativos, por lo que la expansión en la matrícula en esa década tuvo una tasa mucho mayor que la del crecimiento poblacional.

Por otro lado, el gobierno y las universidades públicas se vieron bajo presión al no poder promover un ritmo de crecimiento análogo al de la demanda, y la deficiencia en la provisión de espacios generó una demanda adicional de formación superior que constituyeron dos tipos complementarios de estudiantes: por un lado, aquellos recién egresados de la educación media con certificado y, por otro, los adultos jóvenes que, pese a haber obtenido el certificado con anterioridad, no siguieron los estudios superiores y quisieron retomarlos dadas las incipientes y múltiples opciones de formación superior, así como por las presiones del mercado. La deficiencia del sector público estuvo relacionada con grandes limitaciones estructurales, producto de restricciones financieras y presupuestales hacia las instituciones públicas de educación superior, así como también con la puesta en marcha de lo que algunos especialistas llaman “política de contención”, referida a la intencionalidad gubernamental por contener la oferta en las universidades públicas (Gil, 2005; Ortega y Casillas, 2013). De acuerdo con los especialistas, la expansión de la educación superior en México *“se caracteriza en los últimos 30 años por el objetivo de clausurar el proyecto de universidad pública, en contraste con la expansión de la educación tecnológica pública y el irrefrenable incremento de IES privadas que resulta de una estrategia política de desregulación y franca privatización”* (Ortega y Casillas, 2013: 69).

Adicionalmente, la expansión del sector privado se asocia con la intención Estatal de modernizar el sistema de educación superior, así como con la transición hacia un nuevo modelo de conducción y gestión, caracterizado por la implementación de políticas públicas orientadas hacia el aseguramiento de la calidad, la evaluación institucional, la internacionalización y la integración de la educación superior a las dinámicas de globalización y a la sociedad del conocimiento. Estos nuevos esquemas generaron dos orientaciones encontradas dentro del mismo sistema; por un lado, dieron lugar a dinámicas (neo)intervencionistas hacia las universidades públicas mediante fórmulas de coordinación que parten del propósito de acotar la “dependencia automática” del financiamiento público, para vincularlo al desempeño de las instituciones, representando eventualmente la disminución en los grados de autonomía universitaria (Kent, 2009 citado en: de Garay, 2012: 419). Del otro lado, la implementación de dichas políticas implicó la asignación de un papel activo al mercado como principal agente regulador de la oferta de servicios educativos, lo cual derivó en la desregulación del sector privado y la laxitud normativa, *“poniendo de manifiesto la creciente proliferación de instituciones privadas en gran parte del territorio*

nacional, las cuales pueden operar sin cumplir los requerimientos legales establecidos” (de Garay, 2012: 419).

Tabla 1. IES privadas por número de matriculados en México, 1980-2014

Año	IES Privadas con 500 o menos estudiantes	IES Privadas con 500 a 2000 estudiantes	IES Privadas con 2001 a 8000 estudiantes	IES Privadas con 8001 o más estudiantes	Total IES Privadas
1980	80	16	10	2	108
1985	121	35	18	3	177
1990	134	49	20	4	207
1995	268	83	26	4	381
2000	560	138	39	4	741
2005	843	174	57	11	1,085
2010	1,185	281	63	13	1,542
2014	1,161	229	64	29	1,483

FUENTE: Elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos de ANUIES, 1980-2014

Al concentrarnos en el comportamiento de la oferta privada, se puede advertir que la expansión del sector no es homogénea en términos de los perfiles institucionales. Es decir, coexisten diversos tipos de establecimientos particulares detrás de esa dinámica expansiva. Al definir las instituciones según su tamaño (en relación con la población estudiantil que atienden), en la Tabla 1 podemos observar que la mayor parte de los establecimientos pueden ser clasificados como pequeños (con matrícula menor a los 500 estudiantes). Los especialistas han señalado que la expansión de la oferta privada ha tenido como principal motor de crecimiento aquellas universidades de costos bajos y medios, concentrados fundamentalmente en la docencia a nivel de licenciatura, ofreciendo programas de estudio generalmente orientados hacia el sector de los servicios, y que ofrecen cierta flexibilidad en términos de horarios y opciones formativas a los estudiantes (Acosta, 2005; Muñoz, Núñez y Silva, 2004).

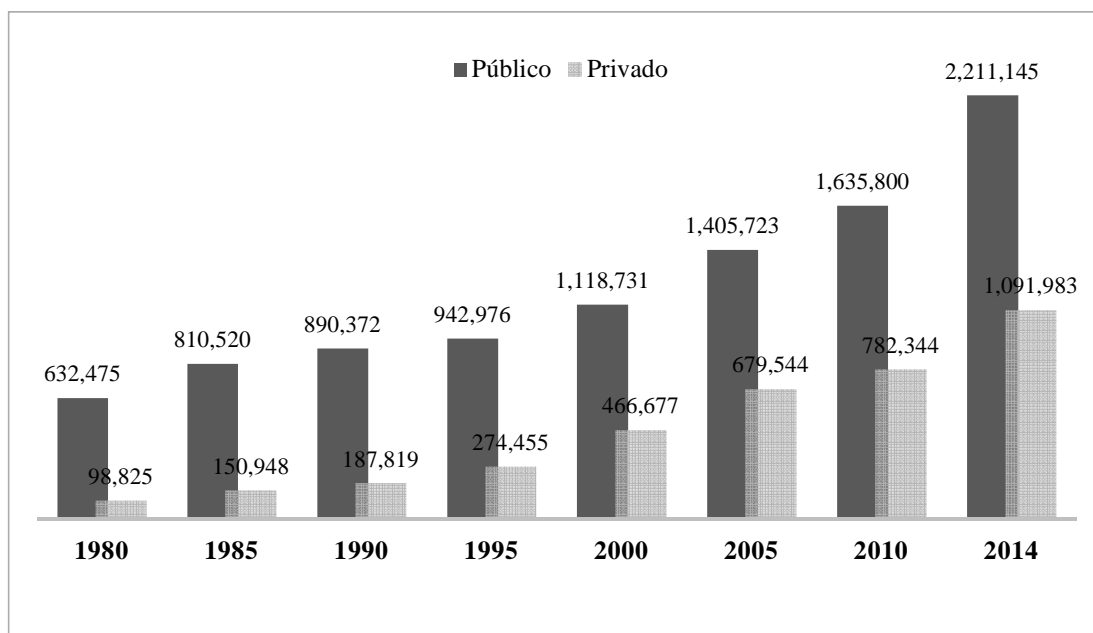
Dichos establecimientos son considerados de “absorción a la demanda”, y algunos autores los han etiquetado como “universidades patito” o “de cochera”, dadas las características institucionales, educativas y organizacionales –regularmente deficientes– que presentan. Sobre esto, Angélica Buendía señala: *“en general, [entre 1980 y 2000] surgieron dos tipos de instituciones: las que en los ámbitos regional o local mantenían un crecimiento importante, que contaban con poblaciones con más de 3,000 estudiantes y constituían una opción atractiva para sectores medios de la población con posibilidades de cubrir sus*

cuotas, y aquellas minúsculas, la mayoría de dudosa calidad académica que posteriormente fueron denominadas universidades patito” (Buendía, 2014: 29).

Un fenómeno significativo que también se puede advertir en la Tabla 1, es que la expansión del sector privado tuvo una dinámica creciente sólo hasta el año 2010. A partir de ese año se pueden observar dos fenómenos vinculados con el perfil de las universidades: por un lado, ocurre un decrecimiento en el número de instituciones del sector de absorción a la demanda; y por otro, las universidades de mayor matrícula experimentan un crecimiento considerable. El primero, va de la mano con lo que Germán Álvarez denomina *El fin de la bonanza*, referido también a la desaceleración del crecimiento de la matrícula vinculada con la estrategia del gobierno mexicano hacia el fortalecimiento del sector público: entrando la primera década del siglo XXI, el gobierno federal echó a andar un conjunto de “políticas de reactivación” orientadas hacia la diversificación de la oferta pública y la ampliación de la cobertura. Estas políticas promovieron la apertura de oportunidades educativas a partir de la creación de nuevas instituciones de educación superior –tales como universidades tecnológicas y politécnicas, institutos tecnológicos y universidades interculturales– y de variadas modalidades educativas (programas cortos (TSU), opciones semiescolarizadas, a distancia y en línea), aspectos perfilados a “contribuir a absorber parte de la demanda que antes era atendida por un circuito formado por instituciones particulares de baja calidad”. De igual forma, la desaceleración del sector privado puede estar asociada con el creciente esfuerzo por regular la calidad de la educación superior a través de diversos mecanismos, tales como la obtención del RVOE y otras políticas públicas sectoriales que encauzan a las instituciones hacia prácticas de mejora continua (de Garay, 2011, 2012; Álvarez, 2011).

Por su parte, el crecimiento de instituciones con más de 8,000 estudiantes está vinculado a las incipientes estrategias de distribución territorial y concentración de la matrícula que despliegan las universidades privadas, así como al desarrollo y fortalecimiento de conglomerados y consorcios empresariales que se organizan como sistemas y redes universitarias en diversos niveles de cobertura territorial, tales como redes nacionales, regionales y multiregionales, o sistemas urbanos y multicampus. Como ejemplo de ello, destacan los casos de grupos como Laureate International Universities (que ha adquirido universidades nacionales como UVM, UNITEC y UNIDEP), un corporativo educativo que aglutina el mayor número de estudiantes de las IES privadas en México, y que a nivel internacional tiene participación en 24 países; ALIAT Universidades, un corporativo derivado del Grupo Modelo y conformado por nueve instituciones educativas agrupadas en 50 campus ubicados en 18 estados del país y en la Ciudad de México, de entre las que destacan la Universidad ETAC, la UNEA y la Universidad del Valle de Grijalva; y el consorcio empresarial NACER GLOBAL, propietario de cuatro IES (UNIVER, ICEL, Universidad Lucerna y Universidad Ecatepec) y con participación en otras ramas como la construcción, el fútbol profesional y los medios de comunicación (de Garay, 2012: 431).

Gráfico 1. Matrícula de Instituciones de Educación Superior en México, 1980-2014



FUENTE: Elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos de ANUIES, 1980-2014.

Otra de las dimensiones de la evolución del sector privado es la que tiene que ver con la ampliación de su cobertura en términos de estudiantes inscritos. En general, en el periodo 1980-2014 el sistema de educación superior mexicano aumentó su cobertura en un 351.6% (tres veces más), pasando de 731,300 matriculados al inicio del periodo a 3,303,128 en 2014. En ese trayecto, la participación de la educación superior privada ha oscilado entre el 13% en 1980 y el 33% al concluir el periodo de análisis (2014). Esto significa que los ritmos de expansión fueron más vertiginosos para el sector privado: mientras que el número de estudiantes inscritos en instituciones públicas sólo se triplicó, la matrícula de las instituciones privadas creció alrededor de 10 veces. De esta manera, para comienzos de los años ochenta, únicamente 13 de cada 10 estudiantes cursaban sus estudios en universidades privadas, mientras que en 2014 la cifra asciende a 33 de cada 10.

Los datos aquí mostrados (Gráfico 1 y 2) permiten dar cuenta de la configuración sistémica de la educación superior en México, cuya característica principal es la coexistencia de una oferta mayoritariamente privada (número de instituciones y establecimientos) con una cobertura educativa mayoritariamente pública (número de estudiantes inscritos). De acuerdo con algunos especialistas (Acosta, 2012; de Vries, 2013), en cierto sentido las características evolutivas del sector privado encuentran sentido en el hecho de que hasta los primeros años de la década de los ochenta la educación privada era marginal en el sistema, y su función era más simbólica que real, pues las IES existentes –un puñado de universidades, de orientación elitista, de alto costo, tales como el Tec de Monterrey, la Universidad Iberoamericana, el ITESO o la Universidad Anáhuac, entre otras– no representaban una opción factible para los estudiantes de orígenes y estratos sociales bajos y medios que demandaban el ingreso a las

opciones públicas. En ese contexto, la educación superior privada era un segmento cuantitativamente pequeño respecto de la oferta pública; en contraste, hoy en día se constituye no sólo como un espacio heterogéneo donde coexisten instituciones de diversas características, tamaños y absorción, sino también como uno de los principales motores del crecimiento de educación terciaria en México.

Tabla 2. Matrícula de licenciatura por áreas de estudio en IES privadas en México, 1980-2014

Año	Ciencias Agropecuarias	Ciencias de la Salud	Cs. Naturales y Exactas	Cs. Sociales y Admvas.	Educación y Humanidades	Ingeniería y Tecnología	Total general
1980	4,195	17,654	907	51,446	2,402	22,221	98,825
1985	5,897	12,757	995	91,470	4,637	35,192	150,948
1990	2,762	7,735	1,062	122,271	4,838	49,151	187,819
1995	1,626	9,709	1,036	195,036	5,898	61,150	274,455
2000	1,712	19,254	1,798	304,408	18,881	120,624	466,677
2005	2,206	33,573	1,925	433,463	42,995	165,382	679,544
2010	2,713	60,386	2,116	476,685	58,227	182,217	782,344
2014	3,416	112,782	7,725	643,851	166,284	157,925	1,091,983

FUENTE: Elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos de ANUIES, 1980-2014.

Otro aspecto que merece la atención sobre la evolución del sector privado es la configuración de la matrícula por áreas del conocimiento. El mapa de las instituciones privadas en México refleja la existencia de un mercado con abundantes ofertas de establecimientos, pero donde predominan aquellos con una escasa oferta formativa; a la vez que existen también un conjunto pequeño de instituciones multidisciplinares –representado básicamente por las instituciones de élite o aquellas de costos medios, más o menos recientes, constituidas en red, y con fines de lucro y concentración de la matrícula–. Dicha información coincide con todos los estudios empíricos que han constatado que el flujo estudiantil se ha concentrado históricamente hacia las carreras que, por un lado, son las que mayor número de rechazados tienen en las universidades públicas y, por otro, les representan a los dueños una inversión mínima, dado que no implican conformación de infraestructuras complejas, ni la utilización de talleres o laboratorios (Acosta, 2005; de Garay, 2012). Históricamente, la expansión del sector privado ha estado estrechamente vinculada con la concentración de la matrícula en el campo de las Ciencias sociales Administrativas, misma que actualmente

representa el 59% de la matrícula privada total. No obstante, el área que ha experimentado una mayor expansión es la relacionada con la Educación y las Humanidades, pasando de concentrar a 2,402 estudiantes en 1980 a 166,284 en 2014. En el lado opuesto, las Ciencias Agropecuarias –a pesar de experimentar un crecimiento sostenido– representan las disciplinas con menor participación en la configuración de la matrícula privada, así como el sector con menor dinámica expansiva. En la Tabla 2, se puede apreciar que dicha área del conocimiento no sólo concentra una cantidad mínima de estudiantes, sino que además presenta un decrecimiento de 779 estudiantes entre 1980 y 2014.

Pero un fenómeno que merece ser resaltado es el que ocurre justo en el último año de análisis (2014): en tan sólo cuatro años (2010-2014) la matrícula privada experimentó un aumento de 309,639 estudiantes, lo que representa un crecimiento del 39.5%. Este hecho es el mayor crecimiento experimentado por el sector privado en toda su historia. Pero lo interesante de este fenómeno está acompañado de algunos hechos que también son de suma importancia: en primer lugar, el crecimiento de la matrícula está vez no está asociado con las áreas de Ciencias Sociales y Administrativas –por supuesto que esas áreas crecieron pero el peso específico en el crecimiento general de la matrícula es menor–, más bien está relacionado con el incremento de los estudiantes inscritos tanto en el área de Educación y Humanidades como en el área de Ciencias de la Salud; en segundo lugar, se observa un decrecimiento de casi 25,000 estudiantes en las áreas de Ingeniería y Tecnología. La Educación y Humanidades tuvieron un crecimiento del 185.5% (lo que significa que la matrícula casi se triplicó); por su parte, las áreas de la Salud experimentaron un crecimiento casi del doble (86.7%). Sin ser deterministas, a partir de estos hechos podemos intuir que el crecimiento en estas áreas específicas está relacionado –como ya se ha comentado anteriormente– con la inserción de nuevas instituciones al mercado educativo mexicano. Por ejemplo, universidades vinculadas con los nuevos consorcios educativos –tales como UVM, ETAC o la Universidad Valle de Grijalva– que no sólo han invertido en tener “presencia absoluta” en términos territoriales, sino también en ofertar programas de medicina, campo que históricamente es el que más aspirantes tiene y el que más rechazados produce. Puede también que el crecimiento exponencial de las áreas de Educación y Humanidades esté relacionado con las incipientes modalidades educativas, específicamente los estudios semiescolarizados, a distancia y *e-learning*, mismos que representan oportunidades educativas a distintos sectores, como los trabajadores, los adultos mayores, las amas de casa o los mismos aspirantes rechazados.

Por otro lado, el decrecimiento en la matrícula del área de Ingeniería y Tecnología representa también un hecho sin precedentes. Durante treinta años estas disciplinas habían experimentado un crecimiento sostenido, incluso en la década pasada más reciente (2000-2010) tuvo un crecimiento del 51%. Los especialistas habían asociado tal dinámica creciente y sostenida a la incorporación de las sociedades a la globalización, así como a la integración y aplicación de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), mismas que han evolucionado de tal manera que sería extraño esperar un fenómeno como el que

advierten los datos. Por tal razón no podemos determinar a ciencia cierta cuáles son las causas de estos hechos sin precedentes. Sólo nos queda promover la contrastación empírica que permita dilucidar los factores que los han propiciado. Lo que sí es un hecho, es que el sector privado de la educación superior en México se ha transformado, y ha dejado de ser aquel sector marginal, relativamente aislado de las dinámicas sistémicas de la educación superior, para conformarse no sólo como un actor importantísimo en los procesos de expansión de cobertura y crecimiento del sector educativo terciario, sino también como actor promotor de cambios, y con incidencia en las instancias de toma de decisiones del sector educativo en México.

RESULTADOS PRELIMINARES SOBRE ZONAS NO METROPOLITANAS

Un primer análisis sobre el comportamiento institucional de la oferta privada de educación superior en las zonas no metropolitanas de Chiapas nos ha permitido determinar que las IES que emergieron fuera de la capital siguen una lógica distinta, alejada de las dinámicas del mercado y con objetivos –que no necesariamente se adscriben al discurso educativos- muy particulares. En primer lugar, desde una perspectiva comparada, podemos observar que existen dos tipos de configuraciones sistémicas en una misma escala local; por decirlo de alguna manera, se constituyen dos microsistemas privados en una sola entidad: uno metropolitano, altamente competido, donde coexisten IES locales, nacionales e internacionales cuyas ofertas son diferenciadas pero poco diversificadas. Existe también otro microsistema no metropolitano de competencia escasa y con mediano grado de diversificación. Estos sistemas tienen las siguientes características generales:

Microsistema Metropolitano:

- Se constituye por 49 IES que se concentran en la capital
- Predominan las IES de menos de 500 estudiantes. Sin embargo, el mayor porcentaje de matrícula lo concentran la Universidad del Valle de Grijalva (ETAC) e Instituto de Estudios Superiores de Chiapas.
- La oferta se orienta principalmente a las áreas de Ciencias Sociales, Administración y Derecho.

Microsistema No Metropolitano

- 31 IES se encuentran en la zona no metropolitana
- Predominan las IES de menos de 500 estudiantes, pero resalta la conformación de ofertas originarias de los municipios alejados.

- A pesar de que se constituyan en contextos de no competencia, se intuye la existencia de un “lucro simbólico” anclado en la orientación de cada IES.
- La oferta tiene una fuerte orientación hacia las áreas de Ingeniería, Tecnología y Computación.

Los hallazgos referentes a los casos de estudio dan cuenta que la oferta privada de educación superior que ha emergido en las zonas alejadas de la capital del estado no se vincula necesariamente con objetivos educativos y de apertura de oportunidades, a pesar de que éste sea el discurso que prevalece. Todas y cada una de las IES sigue una lógica institucional distinta que opera en función de sus objetivos más particulares. Esto demuestra que la heterogeneidad institucional fuera de las zonas no metropolitanas no sólo responde a las características de la oferta en términos de servicios educativos, sino también está en función de filosofías y orientaciones específicas arraigadas en los orígenes de cada institución. De esta manera, encontramos cuatro ofertas distintas, que responden a objetivos muy disímiles:

- Religión (sistema de red): Institución derivada de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, y cuyos objetivos específicos es hacerse de adeptos.
- Indigenismo (sistema de red): Institución derivada de un proyecto inclusivo y movimientos indígenas. Dicho proyecto opera en red a nivel nacional.
- Empresarialización: Institución con orientación de mercado y de origen local. Tiene como fines la territorialización de su oferta.
- Lucro “simbólico”: Institución de características deficientes, con orientación de mercado pero sin aspiraciones de crecimiento y expansión.

Estas instituciones expresan sus objetivos e intereses particulares (religiosos, de lucro, etc.) a partir de la constitución de ofertas educativas específicas. En ese sentido, la educación superior se constituye como el mecanismo para la consecución de objetivos institucionales desvinculados de los meramente educativos.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Silva, Adrián (2004), *Una modernización anárquica. La educación superior en México en los noventa*, IESALC-Universidad de Guadalajara. México.

Acosta Silva, Adrián (2005), *La Educación Superior Privada en México*, reporte elaborado para IESALC-UNESCO. México.

- Acosta Silva, Adrián (2012) “Del separatismo al mercado. Evolución y perspectivas de la educación superior privada en México” en: Pallán y Rodríguez (coords.) *La SEP en el desarrollo de la educación superior*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Álvarez Mendiola, Germán (2011), “El fin de la bonanza: la educación superior privada en México en la primera década del siglo XXI”, *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, núm. 60, abril, México, UAM-Xochimilco.
- Álvarez Mendiola, Germán (2012), “State and Market in Higher Education Reforms: Overview of the Issues”, en Schuetze, Hans G. and Germán Álvarez Mendiola (Eds.), *State and Market in Higher Education Reforms. Trend, Policies and Experiences in Comparative Perspective*, Sense Publishers, Rotterdam/Boston/ Taipei, pp.7-23.
- Buendía, Angélica (2014). *La FIMPES y la mejora de la calidad en instituciones privadas. Cambio, prestigio y legitimidad. Tres estudios de caso (1994-2004)*. Colección: Biblioteca de la Educación Superior. México: ANUIES, 320 p.
- Clark, Burton (1983) *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*. Nueva Imagen, Universidad Futura UAM-A, México.
- De Garay, Adrián (2012) “La expansión y diversificación de la educación superior privada en México en los primeros diez años del siglo XXI”, *Espacio Abierto*, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- Gil Antón, Manuel (2005) “El crecimiento de la educación superior privada en México: de lo pretendido a paradójico... ¿o inesperado?”, en: *Revista de la educación superior*, vol. XXXIV (1), núm. 133, enero-marzo, 2005, pp. 9-20. ANUIES, Distrito federal, México.
- Gil Antón, Manuel; Javier Mendoza; Roberto Rodríguez y María Pérez (2009), *Cobertura de la educación superior en México. Tendencias, retos y perspectivas*. ANUIES, México.
- Muñoz Izquierdo, Carlos; M. A. Núñez G., y Y.M Silva Laya (2004), *Desarrollo y heterogeneidad de las instituciones de educación superior particulares*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), México.

- North, Douglas (1993) "Introducción a las instituciones y al cambio organizacional" y "Segunda parte: "Cambio institucional" en: *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, págs. 13-22 y 99-120. México, Fondo de cultura económica.
- Ortega Guerrero, Juan Carlos y Miguel Ángel Casillas (2013) "Nueva tendencia en la educación superior, la oferta en zonas no metropolitanas" en: *Revista de la Educación Superior*. ANUIES. Vol. XLII (3), No. 167 Julio - Septiembre de 2013; (4), No. 168 Octubre - Diciembre de 2013, pp. 63 - 95